Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 23 de noviembre de 2023

NOTA G.U.O.C. N° 1387 / 2023

SEÑORES
ÓLEO HIDRÁULICA S.A.
Correo Electrónico: mvhidraulica@gmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que por Resolución N° 08 del Acta N° 1718/23 de fecha 22 de noviembre de 2023, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a *LICITACION POR CONSURSO DE OFERTAS PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIONES HIDROJETS" - CONTRATO ABIERTO POR MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS – PLURIANUAL - ID N° 435.651, de* acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	Monto Mínimo (IVA Incluido)	Monto Máximo (IVA Incluido)
ÓLEO HIDRÁULICA S.A. Ruc N° 80029049-6	Gs 78.042.130.- (guaraníes setenta y ocho millones cuarenta y dos mil ciento treinta)	Gs. 156.084.261.- (Guaraníes ciento cincuenta y seis millones ochenta y cuatro mil doscientos sesenta y uno)

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

5. Constancia Bancaria en la que se consigne el numero de la CUENTA BANCARIA, de la empresa adjudicada en la cual serán depositados los pagos de los Bienes y/o Servicios.

6. Certificado Laboral vigente expedido por la Dirección Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS.

7. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Lic. Emilce D. Lovera S., Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION - LCO "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIONES HIDROJET" - CONTRATO ABIERTO POR MONTOS MINIMOS Y MÁXIMOS - ID N°435.651.-

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 23 de noviembre de 2023, 19:00
Para: mvhidraulica@gmail.com

Se remite adjunto a la presente la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación del llamado de referencia.

Atentamente.

INFORME DE EVALUACION.pdf

2 adjuntos

RESOLUCION.pdf
7684K

NOTIF. ADJ - ÓLEO HIDRAULICA.pdf
755K